



CARTONERA ANDINA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

Cartonera Andina S.A.

Guayaquil, 22 de marzo del 2018

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Cartonera Andina S.A. (la "Compañía") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Cartonera Andina S.A. al 31 de diciembre del 2017 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros".

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes de Cartonera Andina S.A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Párrafo de énfasis

Informamos que, como se explica más detalladamente en la Nota 1, la Administración de la Compañía procedió en el 2008 a: i) el cese de sus operaciones; ii) la liquidación de todo su personal; y, iii) en el 2009 a la venta de la totalidad de sus propiedades, planta y equipos. Debido a que a la fecha de emisión de este informe, los accionistas de la Compañía no han decidido la liquidación final de la Compañía continúan preparando sus estados financieros en base a principios de contabilidad aplicables a una empresa en marcha, pues consideran que en el caso de producirse una liquidación definitiva de la empresa, no se originarían pérdidas importantes en la realización final de sus activos y pasivos y, además estiman que no existen pasivos importantes adicionales a los registrados que podrían ser requeridos como consecuencia de reclamos o contingencias. Nuestra opinión no está calificada por este asunto.

Otra información

La Administración es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el Informe anual de la Administración, (que no incluye los estados financieros ni el informe de auditoría sobre los mismos), la cual fue obtenida antes de la fecha de nuestro informe de auditoría. Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de la Administración y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material.

Si, basados en el trabajo que hemos efectuado sobre esta información obtenida antes de la fecha de nuestro informe de auditoría, y concluimos que existen inconsistencias materiales de esta información, nosotros debemos reportar este hecho. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración de Cartonera Andina S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideraran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que la Compañía no continúe como una empresa en funcionamiento.

Ricardo R. Lopez
No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías, Valores y Seguros: 011

[Signature]
David Real N.
Apoderado Especial
No. de Licencia Profesional: 4837

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

Página 5 de 19



conflict

ACTIVOS	2017	2016
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo	6,987	1,800
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	958	-
Impuestos por recuperar	3,019,915	3,006,131
Total activos corrientes	3,027,860	3,007,931
Activos no corrientes		
Propiedades de inversión	-	1,085,869
Otros activos	2,500	2,500
Total activos no corrientes	2,500	1,088,369
Total activos	3,030,360	4,096,300
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar a proveedores	-	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	2,890,551	2,431
Total pasivos	2,893,041	3,958,981
PATRIMONIO		
Capital social	200,000	200,000
Reservas	1,006	1,006
Resultados acumulados	(63,687)	(63,687)
Total patrimonio	3,030,360	4,096,300
Total pasivo y patrimonio		

CARTONERA ANDINA S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	2017	2016
Ingresos por revaluación de propiedades de inversión	5	-	32,219
Gastos de administración		(13,202)	(27,001)
Gastos financieros, netos		(96)	(172)
Otros ingresos (egresos), neto		13,298	-
Resultado antes de impuesto a la renta		-	5,046
Impuesto a la renta		-	(5,046)
Resultado integral del año		-	-

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Ab. Leonardo Viteri A.
Vicepresidente Ejecutivo

Ec. Sergio Aquino
Gerente de Contabilidad

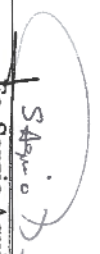
CARTONERA ANDINA S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1 de enero del 2016	600,000	1,006	(463,687)	137,319
Resolución de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 5 de octubre del 2015				
Reduccion de Capital (Resolución 17 de febrero de 2016)	(400,000)	-	400,000	-
Resultado integral del año	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2016	200,000	1,006	(63,687)	137,319
Resultado integral del año	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2017	200,000	1,006	(63,687)	137,319

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Ab. Leonardo Viteri A.
Vicepresidente Ejecutivo


Ec. Sergio Aquino
Gerente de Contabilidad

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

Flujo de efectivo de las actividades de operación:	Nota	2017	2016
Utilidad antes del impuesto a la renta		-	5,046
Menos créditos a resultados que no representan movimientos de efectivo:			
Ganancia en revaluación de propiedades de inversión	5	-	(32,219)
Flujo de efectivo de las actividades operacionales:			
Impuestos por recuperar		(13,784)	(482,967)
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas		(958)	-
Cuentas por pagar a proveedores		59	(1,397)
Cuentas por pagar a compañías relacionadas		19,870	514,966
Impuestos por pagar		-	(30)
Impuesto a la renta pagado		5,187	3,399
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación		-	(5,046)
Aumento (disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo		5,187	(1,647)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		1,800	3,447
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año		6,987	1,800

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Ab. Leonardo Viteri A.
Vicepresidente Ejecutivo

Lc. Sergio Aquino
Gerente de Contabilidad

INFORMACIÓN GENERAL

Cartonera Andina S. A. (la "Compañía") fue constituida en Ecuador en 1983 y su actividad principal hasta el 2008 fue la producción y venta de cajas de cartón para la exportación de frutas, flores, camarones, pescado y otros.

La Compañía forma parte del Grupo Económico Favorita cuya compañía holding está registrada en las Islas Virgenes Británicas. Sus accionistas son Scylla Limited Partnership y Keybanpac Key Banano del Pacífico constituidas en las Nueva Zelanda y Ecuador respectivamente, los cuales son controlados por Favorita Fruit Co. Ltd., por lo que los estados financieros de la Compañía deben ser incorporados en los estados financieros consolidados de Favorita Fruit Co. Ltd, los cuales se emiten por separado.

Cierre de operaciones y situación financiera

En febrero del 2008, los accionistas de la Compañía decidieron cerrar la planta de producción de cajas de cartón en la ciudad de Machala – Ecuador, procediendo con la liquidación de todos los trabajadores del área de producción.

En noviembre del 2009, la Junta General de Accionistas resolvió autorizar la venta y enajenación de los activos que no eran utilizados debido a la suspensión de las operaciones en la fabricación de cajas de cartón. Los activos fueron vendidos por la Compañía en enero del 2010.

Adicionalmente, los accionistas de la Compañía informan que a pesar de la decisión de cerrar y vender su planta de producción de cajas de cartón, no se ha iniciado aún un proceso de liquidación, por lo cual los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, en razón de que los principales saldos y transacciones corresponden a compañías relacionadas. La Administración de la Compañía no espera que se produzcan pérdidas significativas en la realización de sus activos y cancelación de pasivos, y además considera que no existen pasivos significativos adicionales a los ya registrados, que podrían ser requeridos como consecuencia de reclamos o contingencias.

Ante esta situación el principal accionista, a través de sus compañías relacionadas continuará brindado el apoyo financiero necesario hasta que se decida iniciar un proceso de liquidación de la Compañía. Los estados financieros deben ser leídos a la luz de las circunstancias.

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por el Representante Legal de la Compañía en 22 de marzo del 2018 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los estados financieros de Cartonera Andina, S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, excepto por las propiedades de inversión que son medidas a sus valores razonables.

Al 31 de diciembre del 2017, se han publicado nuevas normas, así como también enmiendas y mejoras a las NIIF existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 28	Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor razonable.	1 de enero 2018
NIC 40	Enmiendas referentes a transacciones de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando hay un cambio demostrable en el uso de activo.	1 de enero 2018
NIF 1	Enmiendas relacionadas a la eliminación de las excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIC 7, la NIC 8 y la NIC 10.	1 de enero 2018
NIF 2	Las enmiendas aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones	1 de enero 2018
NIF 4	Enmiendas a la NIF 4 "Contratos de seguros" relativas a la aplicación de la NIF 9 (Instrumentos financieros).	1 de enero 2018
NIF 9	Corresponde a la revisión final de la NIF 9 (Instrumentos financieros) que reemplaza las publicadas anteriormente ya la NIC 39 y sus guías de aplicación.	1 de enero 2018
NIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero 2018
CINIF 22	Aclaración sobre transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera.	1 de enero 2018
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial propio	1 de enero 2019
NIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de enero 2019
NIF 9	Enmienda a la NIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados	1 de enero 2019
CINIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos instrumentos de impuesto a la renta	1 de enero 2019
NIF 17	Norma que reemplazará a la NIF 4 "Contratos de Seguros".	1 de enero 2021

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán impacto en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues en gran parte no son aplicables a las operaciones de la Compañía. En relación a la NIIF 9, 15 y 16 la Administración informa que no mantiene operaciones, por lo tanto, no se esperan impactos en la aplicación de las mencionadas normas.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos.

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "activos mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican a continuación:

- **Otros pasivos financieros:** Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar a proveedores y cuentas por pagar a compañías relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, es decir, cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

- **Otros pasivos financieros:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
 - (i) **Cuentas por pagar a proveedores:** Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 60 días.
 - (ii) **Cuentas por pagar a compañías relacionadas:** Estas cuentas corresponden a los montos adeudados principalmente por transacciones comerciales y de financiamiento. Se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no devengan intereses y serán liquidadas a su valor razonable una vez que se concrete la disolución de la Compañía.

2.4.3 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión corresponden a inmuebles (terrenos) mantenidos con la finalidad de conseguir rentas, plusvalías o ambas. Se registran inicialmente al costo, el cual comprende todos los desembolsos directamente atribuibles a la construcción del activo e intereses y otros costos de endeudamiento siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo

calificable es aquel que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año.

Posterior a su reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas a su valor razonable, el cual es determinado por un perito independiente debidamente calificado. Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades de inversión, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en los resultados del período en que se originan.

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo a las NIIF, los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

Al 31 de diciembre de 2017, la jerarquía del valor razonable de las propiedades de inversión corresponde al Nivel 2, de acuerdo a la clasificación establecida por la NIIF 13.

2.6 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

a) Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se incrementa al 25% si los accionistas finales de las compañías están domiciliados en paraísos fiscales y se reduce al 12% y 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

El pago del "anticipo mínimo de impuesto a la renta", es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

b) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se calcula utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no registra saldos de activos o pasivos por impuesto diferido por las diferencias temporarias existentes, debido a que el impuesto a la renta reconocido en resultados por la Compañía corresponde al impuesto a la renta mínimo y no al impuesto causado. No obstante, la Administración de la Compañía evalúa la aplicabilidad de esta política al final de cada año, en relación de los resultados proyectados de la Compañía.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro y en función de lo indicado en la Nota 2.6 b), cuya aplicabilidad se evalúa al final de cada año.

Valor razonable de las propiedades de inversión: Luego del reconocimiento inicial, se miden a su valor razonable, el cual es determinado por un perito independiente debidamente calificado, bajo los lineamientos del nivel 2 de la jerarquía del valor razonable en función de las técnicas de valoración utilizadas para su determinación.

Provisión por deterioro de impuestos por recuperar: La Administración de la Compañía ha reconocido una provisión para cubrir posibles pérdidas por reclamos de impuestos. Esta provisión se determinó sobre la base de un análisis de la probabilidad de recuperación, en función de los argumentos jurídicos de la administración de la Compañía y sus asesores tributarios, así como la etapa judicial de los reclamos.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

4.1 Factores de riesgo financiero -

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros tales como: riesgos de mercado (incluye: riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Vicepresidencia Financiera Corporativa, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Comité Ejecutivo medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

a) Riesgos de mercado:

No existen riesgo de mercado ya que la principal exposición a la variación de precios y concentración de la Compañía está esta relacionada al arriendo o venta del bien inmueble. Durante el año 2017, la Propiedad fue transferida mediante dación de pago.

(i) Riesgo de tipo de cambio

La Compañía, en lo posible, no efectúa transacciones denominadas en monedas diferentes al dólar estadounidense, moneda funcional; por consiguiente, la Administración considera que la exposición de la Compañía al riesgo de moneda es irrelevante.

(ii) Riesgo de tasa de interés

El endeudamiento a tasas fijas expone la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos, sin embargo, el riesgo de tasa de interés para la Compañía es nulo, debido a que no mantiene obligaciones con instituciones financieras. El financiamiento proviene fundamentalmente de operaciones con compañías relacionadas.

b) **Riesgo de crédito:**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

(i) Efectivo y equivalentes a efectivo

La Compañía únicamente realiza operaciones con instituciones financieras que cuentan con una calificación de riesgo superior a AAA- dentro del mercado financiero.

c) **Riesgo de liquidez**

La Compañía no mantiene instrumentos derivados ni pasivos financieros significativos a la fecha del estado de situación financiera.

4.2 **Administración del riesgo de capital -**

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha, con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

CARTONERA ANDINA S. A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

5. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Composición y movimiento:

Terrenos	
	Al 1 de enero del 2016
	Costo
	Movimientos 2016
	Incremento por valor razonable
	Valor en libros al 31 de diciembre del 2016
	Movimientos 2017
	Transferencia (1)
	Valor en libros al 31 de diciembre del 2017
1,053,650	
32,219	
1,085,869	
(1,085,869)	
-	

(1) El 2 de octubre del 2017 se realizó la transferencia de dominio de las propiedades de inversión por dación en pago a favor de Reybanpac, Key Banano del Pacífico C. A, mediante la liquidación de saldos que estaban pendientes de pago. Ver Nota 7.

Al 31 de diciembre del 2016 el valor razonable de las propiedades de inversión (terreno), según valuaciones realizadas por peritos independientes, fue determinado bajo los lineamientos del nivel 2 de la jerarquía del valor razonable y función de las técnicas de valoración utilizadas para su determinación, la cual se basó en los precios de venta comparables de terrenos cercanos a los de la Compañía, y en el conocimiento y experiencia en el mercado inmobiliario.

6. IMPUESTOS

a) Situación fiscal

La Compañía ha sido fiscalizada por la autoridad tributaria en relación al impuesto a la renta e impuesto al valor agregado hasta el ejercicio fiscal 2009.

Los años del 2014 al 2017, se encuentran abiertos a revisión fiscal por parte de las autoridades correspondientes.

CARTONERA ANDINA S. A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

b) Impuestos por recuperar

Activos por impuesto corriente:		
Impuesto al valor agregado - IVA (1)	Retenciones en la fuente (2)	Notas de crédito por recibir del SRI
Provisión por deterioro (2)		
2017	2016	
2,018,103	2,018,103	796,651
553,463		554,296
(348,302)		(362,919)
3,019,915	3,006,131	

(1) Corresponde a crédito tributario de IVA, generado por las adquisiciones e importaciones de bienes hasta el año que mantuvieron operaciones (2008), La administración considera que estos impuestos serán liquidados una vez que se concrete la disolución de la Compañía. Ver Nota 1.

(2) Estos saldos se encuentran en proceso de reclamo ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal. La Administración considera que estos impuestos serán recuperables en el futuro, posición que es respaldada por sus asesores tributarios.

(3) El movimiento de la provisión de impuestos por recuperar es como sigue:

Saldo al 1 de enero	Aumentos	Utilizaciones / reversos	Saldo al 31 de diciembre
2017	2016		
362,919	930,807	10,049	362,919
(14,617) (1)		(577,937)	348,302

(1) Corresponde al pago de glosas fiscales de impuestos a la renta del año 2007, por un monto de US\$8,598 más intereses por US\$6,019. El monto, que estaba provisionado, fue cancelado a través de una nota endosada por una compañía relacionada.

Impuesto a la renta corriente

En el 2017 el anticipo mínimo y el Impuesto a la Renta es US\$0, en el año 2016, la Compañía determinó el Impuesto a la renta corriente sobre la base del 25% sobre las utilidades gravables. Dado que el impuesto a la renta causado fue menor que el anticipo mínimo calculado, de acuerdo con la legislación vigente, la Compañía constituyó a este último como impuesto a la renta corriente.

CARTONERA ANDINA S. A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

7. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Cuentas por pagar:

	Scylla Limited Partnership (1)		Keybanpac, Rey Banano del Pacífico C. A. (2)	
	2017	2016	2017	2016
	2,743,390	2,743,390	147,161	1,213,160
	2,890,551	3,956,550		

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de la cuenta por pagar corresponde mayormente a pagos efectuados por Scylla Limited Partnership a nombre de la Compañía, estos saldos no tienen vencimientos establecidos y no generan intereses.

(2) El 2 de octubre del 2017 se realizó la transferencia de dominio de las propiedades de inversión por dación en pago a favor de Keybanpac, Rey Banano del Pacífico C. A., ocasionando una liquidación de los saldos pendientes de pago por US\$1,1 millones.

8. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el capital suscrito y pagado está representado por 200,000 (2016: 200,000) acciones con un valor nominal de US\$1, todas ordinarias y nominativas:

Nombre		Nacionalidad		Porcentaje	
Scylla Limited Partnership		Nueva Zelanda		99%	
Keybanpac, Rey Banano del Pacífico C. A.		Ecuador		1%	
				100%	

En acta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 5 de octubre de 2015, se aprobó la disminución del capital social de la Compañía en US\$400,000, mediante la salida de circulación de 400,000 acciones, con lo cual el capital social será de US\$200,000. Esta disminución fue aprobada por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador en fecha 17 de febrero de 2016.

9. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.